

Estados Financieros

**FUNDACION CENTRO DE ESTUDIOS, SERVICIOS
Y ASESORIAS UDP**

Santiago, Chile
31 de diciembre de 2016 y 2015



EY Chile
Avda. Presidente
Riesco 5435, piso 4,
Santiago

Tel: +56 (2) 2676 1000
www.eychile.cl

Informe del Auditor Independiente

Señores Directores
Fundación Centro de Estudios, Servicios y Asesorías UDP.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Fundación Centro de Estudios, Servicios y Asesorías UDP, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

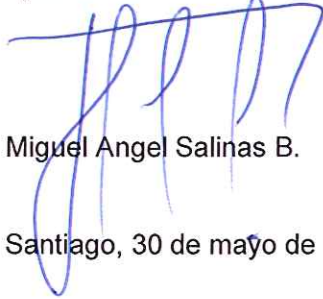
Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Fundación Centro de Estudios, Servicios y Asesorías UDP al 31 de diciembre de 2016 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Otros asuntos

Los estados financieros de Fundación Centro de Estudios, Servicios y Asesorías UDP, por el año terminado al 31 de diciembre de 2015 fueron auditados por otros auditores, quienes expresaron una opinión sin salvedades sobre los mismos en su informe de fecha 28 de junio de 2016.



Miguel Angel Salinas B.

EY Audit SpA

Santiago, 30 de mayo de 2017

INDICE

	<u>Página</u>
Estado de situación financiera	1
Estado de resultados por función	2
Estado de resultados integrales	2
Estado de cambios en el patrimonio neto	3
Estado de flujos de efectivo	4
Notas a los estados financieros	
1 Información general	5
2 Resumen de las principales políticas contables	5
2.1. Bases de preparación de los estados financieros	5
2.2. Nuevos pronunciamientos contables	5
2.3. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas	11
2.4. Bases de presentación	11
2.5. Moneda funcional y de presentación	12
2.6. Efectivo y equivalentes al efectivo	12
2.7. Inversión empresa relacionada	12
2.8. Estado de flujos de efectivo	12
3 Gestión de riesgos	13
4 Estimaciones y juicios contables	13
5 Saldo y transacciones con entidades relacionadas	13
6 Efectivo y equivalentes al efectivo	14
7 Inversión empresa relacionada	15
8 Patrimonio neto	16
9 Gastos de administración	17
10 Otros Ingresos	17
11 Contingencias, juicios y otros	17
12 Hechos posteriores	17

Estados Financieros

**FUNDACION CENTRO DE ESTUDIOS, SERVICIOS
Y ASESORIAS UDP**

31 de diciembre de 2016 y 2015

FUNDACIÓN CENTRO DE ESTUDIOS, SERVICIOS Y ASESORÍAS UDP

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 de diciembre de 2016 y 2015

	Nota	31.12.2016	31.12.2015
		M\$	M\$
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	5.102	3.973
Total Activos Corrientes		<u>5.102</u>	<u>3.973</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Inversiones en empresas relacionadas	7	27.035	37.343
Total Activos No Corrientes		<u>27.035</u>	<u>37.343</u>
TOTAL ACTIVOS		<u><u>32.137</u></u>	<u><u>41.316</u></u>

	Nota	31.12.2016	31.12.2015
		M\$	M\$
PATRIMONIO			
Capital emitido		28.594	28.594
Superávit acumulado		3.543	12.722
Total Patrimonio Neto	8	<u>32.137</u>	<u>41.316</u>
TOTAL PATRIMONIO		<u><u>32.137</u></u>	<u><u>41.316</u></u>

FUNDACIÓN CENTRO DE ESTUDIOS, SERVICIOS Y ASESORÍAS UDP

ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCIÓN Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015 (En miles pesos)

	Nota	31.12.2016	31.12.2015
		M\$	M\$
Ingresos de actividades ordinarias		-	-
Costo de ventas		-	-
Margen bruto		<u>-</u>	<u>-</u>
Gastos de administración	9	(463)	(502)
Costo Financiero		(3)	-
Participaciones en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	7	(10.398)	(11.863)
Otros Ingresos	10	1.685	-
Déficit del ejercicio		<u>(9.179)</u>	<u>(12.365)</u>

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015

	31.12.2016	31.12.2015
	M\$	M\$
Déficit del ejercicio	(9.179)	(12.365)
Otros resultados integrales	-	-
Diferencias de conversión	-	-
Ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios	-	-
Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de efectivo	-	-
Total otros resultados integrales	<u>-</u>	<u>-</u>
Resultado integral total	<u>(9.179)</u>	<u>(12.365)</u>

FUNDACIÓN CENTRO DE ESTUDIOS, SERVICIOS Y ASESORÍAS UDP

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015 (En miles de pesos)

	<u>Notas</u>	Capital Emitido	Superávit acumulado	Total Patrimonio
		M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01.01.2015		28.594	25.087	53.681
Cambios en el patrimonio				
Déficit del ejercicio		-	(12.365)	(12.365)
Otro resultado integral		-	-	-
Total resultado integral		-	(12.365)	(12.365)
Total cambios en patrimonio		-	(12.365)	(12.365)
Saldo final al 31.12.2015		28.594	12.722	41.316
Cambios en el patrimonio				
Déficit del ejercicio		-	(9.179)	(9.179)
Otro resultado integral		-	-	-
Total resultado integral		-	(9.179)	(9.179)
Total cambios en patrimonio		-	(9.179)	(9.179)
Saldo final al 31.12.2016	(8)	28.594	3.543	32.137

FUNDACIÓN CENTRO DE ESTUDIOS, SERVICIOS Y ASESORÍAS UDP

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO MÉTODO DIRECTO Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015 (En miles de pesos)

	<u>Nota</u>	31.12.2016	31.12.2015
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		M\$	M\$
Clases de pagos por actividades de operación		(466)	(447)
Impuesto a la Ganancia reembolsable (pagadas)		1.685	
Flujos de efectivo netos (utilizados en) procedentes de actividades de operación		1.219	(447)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Inversión en empresas relacionadas		(90)	(55)
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión		(90)	(55)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		-	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		-	-
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		1.129	(502)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio		3.973	4.475
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	(6)	5.102	3.973

FUNDACIÓN CENTRO DE ESTUDIOS, SERVICIOS Y ASESORÍAS UDP

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2016 y 2015

NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL

Con fecha 8 de mayo de 1997, la Universidad Diego Portales constituyó la Fundación de beneficencia pública denominada “Centro de Estudios, Servicios y Asesorías Universidad Diego Portales”, cuyo objeto social es crear y mantener servicios dirigidos a la comunidad en las áreas de psicología, psicoterapia, orientación familiar y otros destinados a mejorar las condiciones y las relaciones familiares de estos grupos sociales.

El domicilio legal y las oficinas principales de Fundación Centro de Estudios, Servicios y Asesorías Universidad Diego Portales, se encuentra en Manuel Rodríguez 415.

La Fundación no tiene personal contratado y es la Universidad Diego Portales quien le presta asesorías directivas y administrativas sin costo.

NOTA 2 – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requieren las NIIF, estas políticas han sido diseñadas en función a las NIC y NIIF (IFRS por su sigla en inglés) vigentes al 31 de diciembre de 2016 y fueron aplicadas de manera uniforme a todos los ejercicios comparados que se presentan en estos estados financieros.

2.1 Bases de preparación de los Estados Financieros

La Administración de la Fundación declara que estos estados financieros se han preparado en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera tal como han sido emitidas por el Internacional AccountingStandardsBoard (IASB), instituto emisor del cuerpo normativo,

Los presentes estados financieros comprenden el estado de situación financiera clasificado al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los estados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015 y sus correspondientes notas, las cuales han sido preparadas y presentadas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

2.2 Nuevos pronunciamientos contables

NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS (NORMAS, INTERPRETACIONES Y ENMIENDAS) CONTABLES CON APLICACIÓN EFECTIVA PARA PERIODOS ANUALES INICIADOS EN O DESPUES DEL 01 DE ENERO DE 2016

Las normas e interpretaciones, así como las mejoras y modificaciones a IFRS, que han sido emitidas, con entrada en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación. La Compañía ha aplicado estas normas concluyendo que no afectará significativamente los estados financieros

FUNDACIÓN CENTRO DE ESTUDIOS, SERVICIOS Y ASESORÍAS UDP

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 de diciembre de 2016 y 2015

	Enmiendas y/o Modificaciones	Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 5	Activos disponibles para la ventas y operaciones discontinuas	1 de Enero de 2016
IFRS 7	Instrumentos financieros – revelaciones	1 de Enero de 2016
IFRS 10	Estados financieros consolidado	1 de Enero de 2016
IFRS 11	Acuerdos conjuntos	1 de Enero de 2016
IFRS 12	Información a revelar sobre participaciones en otras entidades	1 de Enero de 2016
IAS 1	Presentación de los estados financieros	1 de Enero de 2016
IAS 16	Propiedad planta y equipo	1 de Enero de 2016
IAS 19	Beneficios a empleados	1 de Enero de 2016
IAS 27	Estados financieros separados	1 de Enero de 2016
IAS 28	Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	1 de Enero de 2016
IAS 34	Estados financieros intermedios	1 de Enero de 2016
IAS 38	Activos intangibles	1 de Enero de 2016
IAS 41	Agricultura	1 de Enero de 2016

FUNDACIÓN CENTRO DE ESTUDIOS, SERVICIOS Y ASESORÍAS UDP

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2016 y 2015

NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS (NORMAS, INTERPRETACIONES Y ENMIENDAS) CONTABLES CON APLICACIÓN EFECTIVA PARA PERIODOS ANUALES INICIADOS EN O DESPUES DEL 1 DE ENERO DE 2017

Las normas e interpretaciones, así como las mejoras y modificaciones a IFRS, que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación. La Compañía no ha aplicado estas normas en forma anticipada:

	Nuevas Normas	Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 9	Instrumentos Financieros	1 de Enero de 2018
IFRS 15	Ingresos procedentes de Contratos con Clientes	1 de Enero de 2018
IFRIC 22	Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas	1 de enero de 2018
IFRS 16	Arrendamientos	1 de Enero de 2019

IFRS 9 “Instrumentos Financieros”

En julio de 2014 fue emitida la versión final de IFRS 9 Instrumentos Financieros, reuniendo todas las fases del proyecto del IASB para reemplazar IAS 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. Esta norma incluye nuevos requerimientos basados en principios para la clasificación y medición, introduce un modelo “más prospectivo” de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas. Las entidades también tendrán la opción de aplicar en forma anticipada la contabilidad de ganancias y pérdidas por cambios de valor justo relacionados con el “riesgo crediticio propio” para los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados, sin aplicar los otros requerimientos de IFRS 9. La norma será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada.

La Compañía está evaluando los impactos que generarán las mencionadas normas en los estados financieros de los años futuros.

IFRS 15 “Ingresos procedentes de Contratos con Clientes”

IFRS 15 Ingresos procedentes de Contratos con Clientes, emitida en mayo de 2014, es una nueva norma que es aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Se trata de un proyecto conjunto con el FASB para eliminar diferencias en el reconocimiento de ingresos entre IFRS y US GAAP. Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de IAS 18 y proporcionar un modelo que facilitará la comparabilidad de compañías de diferentes industrias y regiones. Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples. Además requiere revelaciones más detalladas. La norma será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada.

La Compañía está evaluando los impactos que generarán las mencionadas normas en los estados financieros de los años futuros.

FUNDACIÓN CENTRO DE ESTUDIOS, SERVICIOS Y ASESORÍAS UDP

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2016 y 2015

IFRIC Interpretación 22 Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas

La Interpretación aborda la forma de determinar la fecha de la transacción a efectos de establecer la tasa de cambio a usar en el reconocimiento inicial del activo, gasto o ingreso relacionado (o la parte de estos que corresponda), en la baja en cuentas de un activo no monetario o pasivo no monetario que surge del pago o cobro de la contraprestación anticipada en moneda extranjera, a estos efectos la fecha de la transacción, corresponde al momento en que una entidad reconoce inicialmente el activo no monetario o pasivo no monetario que surge del pago o cobro de la contraprestación anticipada. Si existen múltiples pagos o cobros anticipados, la entidad determinará una fecha de la transacción para cada pago o cobro de la contraprestación anticipada.

Se aplicará esta Interpretación para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esta Interpretación a periodos anteriores, revelará este hecho.

La Compañía está evaluando los impactos que generarán las mencionadas normas en los estados financieros de los años futuros.

IFRS 16 “Arrendamientos”

En el mes de enero de 2016, el IASB ha emitido IFRS 16 Arrendamientos. IFRS 16 establece la definición de un contrato de arrendamiento y especifica el tratamiento contable de los activos y pasivos originados por estos contratos desde el punto de vista del arrendador y arrendatario. La nueva norma no difiere significativamente de la norma que la precede, IAS 17 Arrendamientos, con respecto al tratamiento contable desde el punto de vista del arrendador. Sin embargo, desde el punto de vista del arrendatario, la nueva norma requiere el reconocimiento de activos y pasivos para la mayoría de los contratos de arrendamientos. IFRS 16 será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. La aplicación temprana se encuentra permitida si ésta es adoptada en conjunto con IFRS 15 Ingresos procedentes de Contratos con Clientes.

La Compañía está evaluando los impactos que generarán las mencionadas normas en los estados financieros de los años futuros.

	Mejoras y Modificaciones	Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 12	Revelaciones de intereses en otras entidades	1 de enero de 2017
IAS 7	Estado de flujos de efectivo	1 de enero de 2017
IAS 12	Impuesto a las ganancias	1 de enero de 2017
IFRS 2	Pagos basados en acciones	1 de enero de 2018
IFRS 4	Contratos de seguros	1 de enero de 2018
IAS 28	Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos	1 de enero de 2018
IAS 40	Propiedades de inversión	1 de enero de 2018
IFRS 10	Estados Financieros Consolidados	Por determinar

FUNDACIÓN CENTRO DE ESTUDIOS, SERVICIOS Y ASESORÍAS UDP

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2016 y 2015

IFRS 12 Revelación de intereses en otras entidades

Las modificaciones aclaran los requerimientos de revelación de la IFRS 12, aplicables a la participación de una entidad en una subsidiaria, un negocio conjunto o una asociada que está clasificada como mantenido para la venta. Las modificaciones serán efectivas a partir del 1 de enero de 2017 y su aplicación será retrospectivamente.

La Compañía está evaluando los impactos que generarán las mencionadas normas en los estados financieros de los años futuros.

IAS 7 “Estado de flujos de efectivo”

Las modificaciones a IAS 7 Estado de Flujos de efectivo, emitidas en enero de 2016 como parte del proyecto de Iniciativa de Revelaciones, requieren que una entidad revele información que permita a los usuarios de los Estados Financieros evaluar los cambios en las obligaciones derivadas de las actividades de financiación, incluyendo tanto los cambios derivados de los flujos de efectivo y los cambios que no son en efectivo. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017. Se permite su aplicación anticipada.

La Compañía está evaluando los impactos que generarán las mencionadas normas en los estados financieros de los años futuros.

IAS 12 “Impuesto a las ganancias”

Estas modificaciones, emitidas por el IASB en enero de 2016, aclaran como registrar los activos por impuestos diferidos correspondientes a los instrumentos de deuda medidos al valor razonable. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017. Se permite su aplicación anticipada.

La Compañía está evaluando los impactos que generarán las mencionadas normas en los estados financieros de los años futuros.

IFRS 2 “Pagos basados en acciones”

En junio de 2016, el IASB emitió las modificaciones realizadas a la NIIF 2 pagos basados en acciones, las enmiendas realizadas abordan las siguientes áreas:

Condiciones de cumplimiento cuando los pagos basados en acciones se liquidan en efectivo.

Clasificación de transacciones de pagos basados en acciones, netas de retención de impuesto sobre la renta

Contabilización de las modificaciones realizadas a los términos de los contratos que modifiquen la clasificación de pagos liquidados en efectivo o liquidados en acciones de patrimonio

En la entrada en vigencia de la modificación no es obligatoria la reestructuración de los estados financieros de periodos anteriores, pero su adopción retrospectiva es permitida. Se permite su adopción anticipada.

La Compañía está evaluando los impactos que generarán las mencionadas normas en los estados financieros de los años futuros.

FUNDACIÓN CENTRO DE ESTUDIOS, SERVICIOS Y ASESORÍAS UDP

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2016 y 2015

IFRS 4 “Contratos de seguros”

Las modificaciones abordan las preocupaciones derivadas de la aplicación de los nuevos pronunciamientos incluidos en la IFRS 9, antes de implementar los nuevos contratos de seguros. Las enmiendas introducen las siguientes dos opciones para aquellas entidades que emitan contratos de seguros:

La exención temporal y opcional de la aplicación de la NIIF 9, la cual estará disponible para las entidades cuyas actividades están predominantemente conectadas con los seguro. La excepción permitirá a las entidades que continúen aplicando la NIC 39 Instrumentos Financieros, Reconocimiento y valoración, hasta el 1 de enero de 2021.

El enfoque de superposición, el cual, es una opción disponible para las entidades que adoptan IFRS 9 y emiten contratos de seguros, para ajustar las ganancias o pérdidas para determinados activos financieros; el ajuste elimina la volatilidad en valoración de los instrumentos financieros que pueda surgir de la aplicación de la IFRS 9., permitiendo reclasificar estos efectos del resultado del ejercicio al otro resultado integral.

La Compañía está evaluando los impactos que generarán las mencionadas normas en los estados financieros de los años futuros.

IAS 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”

La modificación aclara que una entidad que es una organización de capital de riesgo, u otra entidad que califique, puede elegir, en el reconocimiento inicial valorar sus inversiones en asociadas y negocios conjuntos a valor razonable con cambios en resultados. Si una entidad que no es en sí misma una entidad de inversión tiene un interés en una asociada o negocio conjunto que sea una entidad de inversión, puede optar por mantener la medición a valor razonable aplicada su asociada. Las modificaciones deben aplicarse retrospectivamente y su vigencia es a partir del 1 de enero de 2018, permitiéndose su aplicación anticipada.

La Compañía está evaluando los impactos que generarán las mencionadas normas en los estados financieros de los años futuros.

IAS 40 “Propiedades de inversión”

Las modificaciones aclaran cuando una entidad debe reclasificar bienes, incluyendo bienes en construcción o desarrollo en bienes de inversión, indicando que la reclasificación debe efectuarse cuando la propiedad cumple, o deja de cumplir, la definición de propiedad de inversión y hay evidencia del cambio en el uso del bien. Un cambio en las intenciones de la administración para el uso de una propiedad no proporciona evidencia de un cambio en el uso. Las modificaciones deben aplicarse de forma prospectiva y su vigencia es a partir del 1 de enero de 2018, permitiéndose su aplicación anticipada.

La Compañía está evaluando los impactos que generarán las mencionadas normas en los estados financieros de los años futuros.

FUNDACIÓN CENTRO DE ESTUDIOS, SERVICIOS Y ASESORÍAS UDP

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2016 y 2015

IAS 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos”, IFRS 10 “Estados Financieros Consolidados”

Las enmiendas a IFRS 10 Estados Financieros Consolidados e IAS 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011) abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de IFRS 10 y los de IAS 28 (2011) en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Las enmiendas, emitidas en septiembre de 2014, establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una filial o no) se reconoce toda la ganancia o pérdida generada. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una filial. La fecha de aplicación obligatoria de estas modificaciones está por determinar debido a que el IASB planea una investigación profunda que pueda resultar en una simplificación de contabilidad de asociadas y negocios conjuntos. Se permite la adopción inmediata.

La Compañía está evaluando los impactos que generarán las mencionadas normas en los estados financieros de los años futuros.

Las normas e interpretaciones, así como las mejoras y modificaciones a IFRS, que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación. La Compañía no ha aplicado estas normas en forma anticipada.

2.3 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Fundación el que manifiesta que se han aplicado la totalidad de los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). La Junta Directiva en sesión del2016 aprobó los presentes estados financieros.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas y también exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables en la Fundación. En Nota 4 de estos estados financieros, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio, complejidad y las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas.

A pesar de que estas estimaciones y juicios se realizaron en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, es posible que acontecimientos que puedan ocurrir en el futuro obliguen a modificarlos (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se registraría en forma prospectiva, en el momento de conocida la variación, reconociendo los efectos de dichos cambios en los correspondientes estados financieros futuros.

Por otra parte, la Fundación cumple con todas las condiciones legales del entorno en el que desarrolla sus actividades, sin embargo durante los últimos años no presenta movimientos y su principal activo es la inversión que mantiene en la sociedad Servicios y Ediciones UDP Ltda.

2.4 Bases de presentación

En el estado de situación financiera adjunto, los activos y pasivos se clasifican en función de sus vencimientos entre corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, y no corrientes, aquellos cuyo vencimiento es superior a doce meses. A su vez, en el estado de resultados se presentan los gastos clasificados por función y el estado de flujo de efectivo se presenta por el método directo.

FUNDACIÓN CENTRO DE ESTUDIOS, SERVICIOS Y ASESORÍAS UDP

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2016 y 2015

2.5 Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Fundación se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional). Los estados financieros se presentan en pesos chilenos, que es la moneda funcional de la Fundación.

Los saldos de activos y pasivos en moneda extranjera en caso de existir y aquellos pactados en otras unidades de equivalencia han sido convertidos a pesos de acuerdo a las paridades vigentes al cierre del ejercicio como sigue:

	31.12.2016	31.12.2015
	\$	\$
Unidad de fomento (UF)	26.347,98	25.629,09
Dólar estadounidense (US\$)	669.47	710,16

2.6 Efectivo y equivalentes al efectivo

La Fundación considera efectivo y equivalentes al efectivo los saldos de efectivo mantenido en cuentas corrientes bancarias.

Las líneas de sobregiros bancarias, en caso de existir, se incluirían en los préstamos de corto plazo bajo el pasivo corriente.

2.7 Inversiones en empresas relacionadas

La inversión en Servicios y Ediciones UDP Ltda. y Clínica Odontológica UDP S.A. se presentan valorizadas de acuerdo al método del valor patrimonial (V.P.), determinado sobre la base del respectivo estado financiero de la sociedad emisora al 31 de diciembre de 2016 y 2015. La participación en los resultados del ejercicio, correspondiente al período de tenencia, se reconoce sobre base devengada.

La inversión en Clínica Odontológica UDP S.A. se mantiene valorizada en \$ 1 debido a que dicha sociedad presenta patrimonio negativo.

2.8 Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo se prepara de acuerdo con el método directo y con los siguientes criterios:

Efectivo y equivalentes al efectivo: Representan entradas y salidas de efectivo y de activos financieros equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de variaciones en su valor (plazo menor a 3 meses desde la fecha de su contratación y sin restricciones).

(b) Actividades de operación: Representan actividades típicas de la operación normal del negocio de la Fundación, así como otras actividades no clasificadas como de inversión o financiamiento.

(c) Actividades de inversión: Representan actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalentes al efectivo.

(d) Actividades de financiamiento: Representan actividades que producen cambios en el monto y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades ordinarias.

FUNDACIÓN CENTRO DE ESTUDIOS, SERVICIOS Y ASESORÍAS UDP

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2016 y 2015

NOTA 3 - GESTIÓN DE RIESGOS

La Fundación Centro de Estudios, Servicios y Asesorías UDP está expuesta a un conjunto de riesgos de mercado, financieros y operacionales inherentes a sus negocios. La Fundación no presenta movimientos durante los tres últimos años y su principal activo es la participación que posee en la asociada Servicios y Ediciones UDP Ltda., por lo que su riesgo operacional, de mercado y de fluctuaciones de tipo de cambio está representado por lo que le ocurra a la asociada antes reseñada.

NOTA 4 - ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

Las estimaciones y juicios se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF exige que en su preparación se realicen estimaciones y juicios que afectan los montos de activos y pasivos, la exposición de los activos y pasivos contingentes en las fechas de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos durante el período. Por ello los resultados reales que se observen en fechas posteriores pueden diferir de estas estimaciones.

Los principios contables y las áreas que requieren una mayor cantidad de estimaciones y juicios en la preparación de los estados financieros es lo relacionado con la evaluación del deterioro sobre el activo que posee.

NOTA 5 – SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

5.1 Personal clave de la Fundación

La Fundación no mantiene contratado personal y su administración la efectúa, sin costo alguno, la Universidad Diego Portales.

Saldos y transacciones con personas claves

No existen saldos pendientes por cobrar y pagar ni se han efectuado transacciones entre la Fundación y los miembros de la Alta administración de la Universidad Diego Portales.

5.2 Saldos por cobrar y /o pagar

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no existen saldos por cobrar y/o por pagar con entidades relacionadas.

5.3 Transacciones

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la Fundación no ha realizado transacciones con entidades relacionadas.

FUNDACIÓN CENTRO DE ESTUDIOS, SERVICIOS Y ASESORÍAS UDP

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 de diciembre de 2016 y 2015

NOTA 6 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

La composición del efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es la siguiente:

Efectivo y equivalentes al efectivo	31.12.2016	31.12.2015
	M\$	M\$
Saldo en Bancos	5.102	3.973
Total efectivo y equivalentes al efectivo	<u>5.102</u>	<u>3.973</u>

El efectivo y equivalentes al efectivo se compone de los saldos en bancos.

FUNDACIÓN CENTRO DE ESTUDIOS, SERVICIOS Y ASESORÍAS UDP

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 de diciembre de 2016 y 2015

NOTA 7 – INVERSIONES EN EMPRESAS RELACIONADAS

Las inversiones han sido valuadas según se describe en Nota 2.7 y su detalle es el siguiente:

Nombre de la Sociedad	RUT	Porcentaje de Participación		Patrimonio sociedad emisora		Déficit Sociedad emisora		Valor contable de la inversión		Resultado Participación en Otras Sociedades	
		2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2.016	2.015
		%	%	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Clínica Odontológica UDP S.A.	99.574.250-0	0,01	0,01	(58.457)	(54.547)	(438.999)	(421.245)	-	-	-	-
Servicios y Ediciones UDP Ltda.(1)	78.339.120-1	3,549	3,539	761.774	1.055.133	(293.360)	(333.132)	27.035	37.343	(10.398)	(11.863)
Total								27.035	37.343	(10.398)	(11.863)

(1) En 2016 y 2015, se han efectuado aportes de capital en Servicios y Ediciones UDP Ltda., a los que la Fundación no ha concurrido, quedando su participación en un 3,549% al 31 de diciembre de 2016 y 3,539% al 31 de diciembre de 2015.

FUNDACIÓN CENTRO DE ESTUDIOS, SERVICIOS Y ASESORÍAS UDP

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 de diciembre de 2016 y 2015

NOTA 8 – PATRIMONIO NETO

El patrimonio incluye capital emitido y superávit acumulado.

(a) Capital emitido

El detalle del capital pagado al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015 es el siguiente:

	31.12.2016	31.12.2015
	M\$	M\$
Capital pagado	28.594	28.594
Total	<u>28.594</u>	<u>28.594</u>

(b) Gestión de capital

La gestión de capital se refiere a la administración del patrimonio de la Fundación Centro de Estudios Servicios y Asesorías UDP. Los objetivos de la Fundación en relación con la gestión del capital son el salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como entidad en funcionamiento.

El patrimonio de la Fundación se encuentra conformado con:

Las erogaciones con fines específicos hechas por personas naturales jurídicas, nacionales o extranjeras.

Los demás bienes que adquiera a cualquier título.

(c) Las pérdidas acumuladas que forman parte del patrimonio de la Sociedad corresponden a:

	31.12.2016	31.12.2015
	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero	12.722	25.087
Resultado Acumulado	(9.179)	(12.365)
Saldo final al 31 de diciembre	<u>3.543</u>	<u>12.722</u>

FUNDACIÓN CENTRO DE ESTUDIOS, SERVICIOS Y ASESORÍAS UDP

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 de diciembre de 2016 y 2015

NOTA 9 – GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración al 31 de diciembre de 2016 y 2015 son los siguientes:

	31.12.2016	31.12.2015
	M\$	M\$
Patente comercial	(463)	(447)
Otros		(55)
Total	<u>(463)</u>	<u>(502)</u>

NOTA 10–OTROS INGRESOS

Otros Ingresos al 31 de diciembre de 2016 y 2015 son los siguientes

	31.12.2016	31.12.2015
	M\$	M\$
Devolución de Impuesto	1.685	-
Total	<u>1.685</u>	<u>-</u>

NOTA 11–CONTINGENCIAS, JUICIOS Y OTROS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, Fundación Centro de Estudios Servicios y Asesorías UDP no presenta contingencias que revelar.

NOTA 12 - HECHOS POSTERIORES

A juicio de la Administración, entre el 31 de diciembre de 2016 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido hechos significativos de carácter financiero-contable que afecten la presentación de los mismos.